

Octubre 21 de 2021

## Presenta CEE libro sobre efectos de reforma electoral de 2014

La Comisión Estatal Electoral presentó el libro: La Reforma Electoral de 2014 y conflictos electorales en seis entidades federativas, coordinado por José Luis Prado Maillard y Laura Nelly Medellín Mendoza, investigadores de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Durante la presentación de la obra, el Consejero Electoral de la CEE, Carlos Alberto Piña Loredó, destacó que ésta trata los efectos que tuvo la reforma del 2014 y que, al centralizar políticas, instituciones y normativas, trastocó el binomio del modelo político electoral, federal o centralista, afectando las dinámicas sociales.

“La obra parte de un enfoque histórico-empírico, hace una revisión comparativa de la normativa electoral y las vivencias. Se concentra en dos dimensiones, la organizativa gerencial que comprende la composición de los organismos públicos electorales, cómo se designaron a las y los consejeros electorales; y la jurisdiccional de los tribunales electorales, quiénes los integran”, explicó.

El trabajo recoge historias particulares de cómo se organizaron los procesos electorales en México en los estados de Campeche, Puebla, Nuevo León, Estado de México, Querétaro y Chihuahua.

En su intervención, Prado Maillard, señaló que, usando el aspecto teórico y funcional, la reforma de 2014 introdujo temas como el gobierno de coalición, la elección de las y los funcionarios de los organismos públicos, la fiscalización, la transformación del IFE al INE, y la creación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), entre otros.

“Discutir puntos de vista de los OPLES. ¿Quién designa esta estructura?, ¿son funcionales?, ¿es efectiva la estructura?, ¿son en verdad independientes los funcionarios? Fue otra de las motivaciones de la reforma, que los OPLES tengan independencia. Es una obra institucional que aportar resultados para que el lector diga si fue buena la reforma”, manifestó

Por su parte, Medellín Mendoza, puntualizó que, en el caso de Nuevo León, el estudio se enfocó en la autonomía y eficacia de los órganos electorales, retomando las experiencias y memorias de las mesas directivas de casilla.

“La obra trata sobre la experiencia de cómo vivieron los representantes de casilla el proceso. Y había muchas historias, hay gente que lo vivió muy armonioso. Queremos que la obra sirva para estudios comparativos sobre procesos electorales”, indicó.

En su mensaje de cierre, el Presidente Provisional de la CEE, Luigui Villegas Alarcón, resaltó que la obra presentada es de gran relevancia, al abordar temas electorales que siguen vigentes.

“Esta reforma centralizadora (de 2014) y que erosiona el federalismo electoral, es un tema muy vigente, pues actualmente hay mesas de discusión para una nueva reforma electoral. Me parece que las autoridades que van a tomar la decisión echarán manos de expertos, pues desde la academia se puede aportar muchísimo”.

En el evento realizado este 21 de octubre en las instalaciones del órgano electoral y transmitido por sus redes sociales, estuvieron presentes la Consejera Electoral de la CEE, Martha Magdalena Martínez Garza; y el Consejero Electoral de la CEE, Alfonso Roiz Elizondo; así como el Consejero Presidente del Consejo Local del INE, Sergio Iván Ruiz Castellot.

